


|  |   |                           |
|--|---|---------------------------|
|  | <b>HSEQ</b>   | <b>CÓDIGO: PT-HSEQ-03</b> |
|  | <b>PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN Y PRECAUCIÓN<br/>ANTE EL COVID-19</b> | <b>VERSIÓN: 01</b>        |
|  | <b>PARA INGRESO SEGURO A CASA</b>                                     | <b>PÁGINA: 1 DE 3</b>     |

## 1. OBJETIVO

Orientar a los colaboradores de la compañía para promover el autocuidado, el del núcleo familiar, en especiales personas mayores de 65 años y personas con enfermedades de base, por su condición de vulnerabilidad ante el COVID-19.

## 2. ALCANCE

Personal de Metrogas S.A. E.S.P., en campo o en cualquier modalidad de trabajo (presencial, horario flexible), que, por la naturaleza de la operación, en la ejecución de sus funciones, deba salir de sus hogares.

## 3. DEFINICIONES

**Prevención:** Es el conjunto de acciones dirigidas a identificar, controlar y reducir los factores de riesgo biológicos, del ambiente y de la salud, que puedan producirse como consecuencia del manejo de los residuos, ya sea en la prestación de servicios de salud o cualquier otra actividad que implique la generación, manejo o disposición de esta clase de residuos, con el fin de evitar que aparezca el riesgo o la enfermedad y se propaguen u ocasionen daños mayores o generen secuelas evitables.

**Limpieza:** Es un procedimiento mecánico que remueve el material extraño u orgánico de las superficies que puedan preservar bacterias al oponerse a la acción de biodegradabilidad de las soluciones antisépticas


**Residuo Biosanitarios:** Son todos aquellos elementos o instrumentos utilizados durante la ejecución de un procedimiento que tiene contacto con materia orgánica, sangre o fluidos corporales.

**Residuos Peligrosos:** Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentra en estado sólido o semisólido, o es un líquido o gas contenido en recipientes o depósitos, cuyo generador descarta, rechaza o entrega porque sus propiedades no permiten usarlo nuevamente en la actividad que lo generó o porque la legislación o la normatividad vigente así lo estipula.

## 4. LINENAMIENTO BASE

### HSEQ

1. Capacitar al personal en temas de seguridad orientadas a la prevención y mitigación de la propagación y contagio de la COVID-19.
2. Proveer los elementos de seguridad y biosanitarios oportunamente a los que haya lugar a fin de prevenir la propagación y contagio del COVID-19.
3. Realizar y documentar inspecciones de uso adecuado de elementos de seguridad y biosanitarios.
4. Atender todos los requerimientos, solicitudes, inquietudes por parte de los trabajadores, respecto a la implementación, manejo y seguimiento de planes para el manejo del COVID-19.
5. Garantizar la disposición ambiental adecuada de los residuos biosanitarios generados en el ejercicio de la operación.


|  |   |                           |
|--|---|---------------------------|
|  | <b>HSEQ</b>   | <b>CÓDIGO:</b> PT-HSEQ-03 |
|  | <b>PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN Y PRECAUCIÓN<br/>ANTE EL COVID-19</b> | <b>VERSIÓN:</b> 01        |
|  | <b>PARA INGRESO SEGURO A CASA</b>                                     | <b>PÁGINA:</b> 2 DE 3     |

## TRABAJADOR

1. Hacer usos adecuado y responsable de elementos de seguridad y biosanitarios.
2. Reportar oportunamente daño, avería, pérdida y/o necesidad de elementos de seguridad y biosanitarios.
3. Cumplir con todas las recomendaciones y protocolos establecidos por Metrogas SA ESP, orientado a la prevención y mitigación de la propagación y contagio del COVID-19.
4. Informar a jefe inmediato y equipo HSEQ, si algún miembro del grupo familiar o quien resida en la vivienda presenta síntomas de COVID-19.
5. Implementar protocolo de desinfección de vehículos y herramientas de trabajo.
6. Mantener el distanciamiento físico a dos metros de distancia hasta que se cumpla efectivamente el protocolo de ingreso seguro a casa.
7. Realizar la desinfección de las áreas comunes con hipoclorito doméstico.
8. Realizar la disposición de residuos biosanitarios, conforme a los requerimientos ambientales establecidos por el equipo HSEQ.

## 5. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

| DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES ANTES, DURANTE Y DESPUÉS PARA INGRESAR A CASA |   |
|--|---|
| <b>ANTES</b>   | <ol style="list-style-type: none"> <li>i. Limitar una zona segura en tu casa, la cual debe contar con: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Una silla plástica.</li> <li>• Un balde para depositar la ropa que traes puesta.</li> <li>• Un balde para depositar los accesorios que llevas.</li> <li>• Un balde para depositar los EPP a desechar.</li> </ul> </li> <li>ii. Almacenar higiénicamente los elementos biosanitarios y de seguridad entregados por el equipo HSEQ.</li> <li>iii. Aplicar el protocolo de desinfección para vehículos al iniciar la jornada laboral (particular, motocicleta, bicicleta)</li> <li>iv. Cumplir con el uso permanente de los elementos de bioseguridad y protección: mascarilla, guantes, gafas, una vez se ejecute la salida a campo</li> <li>v. Realizar Higiene de manos aplicando la técnica de lavado de manos y/o alcohol glicerinado, hasta cuando tenga la oportunidad de realizar el lavado con agua jabón.</li> <li>vi. Si presenta síntomas respiratorios reportar al jefe inmediato y equipo HSEQ.</li> </ol> |
| <b>DURANTE</b>   | <ol style="list-style-type: none"> <li>i. Aplique protocolo de desinfección de vehículos al llegar a casa.</li> <li>ii. Al abrir la puerta evite tocar las superficies y posteriormente aplique alcohol o hipoclorito doméstico.</li> <li>iii. En el área ya estipulada como zona segura, retire los zapatos y aplique alcohol o hipoclorito doméstico en la suela.</li> <li>iv. Deposite los accesorios como celular, llaves, billetera, entre otros en un balde para su posterior limpieza.</li> <li>v. Retire y deposite la ropa en un balde o bolsa.</li> <li>vi. Retire y deposite los guantes quirúrgicos en un balde o bolsa.</li> <li>vii. Realizar Higiene de manos aplicando la técnica de lavado de manos.</li> </ol>  |
|  | <ol style="list-style-type: none"> <li>i. Depositar los elementos de bioseguridad en bolsa roja para su disposición final.</li> </ol>   |

|  |  |                           |
|--|--|---------------------------|
|  | <b>HSEQ</b>  | <b>CÓDIGO:</b> PT-HSEQ-03 |
|  | <b>PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN Y PRECAUCIÓN<br/>ANTE EL COVID-19<br/>PARA INGRESO SEGURO A CASA</b> | <b>VERSIÓN:</b> 01        |
|  |  | <b>PÁGINA:</b> 3 DE 3     |

|                |  |
|----------------|--|
| <b>DESPÚES</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>ii. La ropa que se retiró debe ser lavada con agua y jabón (No lavar con otras prendas de los miembros de la familia).</li> <li>iii. Los accesorios deben ser limpiados individualmente con alcohol o hipoclorito doméstico.</li> <li>iv. Realizar Higiene de manos aplicando la técnica de lavado de manos.</li> </ul> |
|----------------|--|

**NOTA: LAS ORIENTACIONES INCLUIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁN EN CONTINUA REVISIÓN Y SE DARÁN LOS ALCANCES PERTINENTES SI LAS SITUACIONES EPIDEMIOLÓGICAS ASÍ LO REQUIEREN.**

| Control de Cambios     |                                 |                           |                     |         |
|------------------------|---------------------------------|---------------------------|---------------------|---------|
| Descripción del Cambio | Elaboró                         | Revisó / aprobó           | Fecha de aprobación | Versión |
| Emisión Inicial        | Sergio Muñoz<br>Supervisor HSEQ | Kelly Bayona<br>Jefe HSEQ | 21 de Abril<br>2020 | 01      |

**Nota.** Por responsabilidad ambiental no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en la intranet de la empresa.